

AVISO

Ofrecimiento de Sillas Tipo Teatro

Entidad oferente: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES

Fecha de publicación: 01/09/2025

Tipo de bien ofrecido: Sillas tipo teatro

El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES ofrece, a título gratuito, un lote de sillas tipo teatro que han sido retiradas del uso activo. La silletería se encuentra en condiciones funcionales y con una apariencia estética aceptable, lo que los hace adecuados para dotar espacios culturales, salas alternas, instituciones educativas o comunitarias que requieran mobiliario para auditorios, presentaciones escénicas u otros eventos de carácter cultural.

Cantidad disponible: 168

Material: Estructura metálica con tapizado en cuero.

Color predominante: Vinotinto.

Condición: funcional y en condiciones de uso

Las Entidades Estatales interesadas en adquirir los bienes a título gratuito relacionados en el presente aviso, deberán realizar su manifestación de interés de los bienes, por escrito al correo electrónico: gestión.documental@idartes.gov.co, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación de este aviso en la página Web del Instituto Distrital de las Artes. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

1. DOCUMENTOS REQUERIDOS CON LA SOLICITUD:

- Acto de Nombramiento.
- Acta de Posesión.
- Fotocopia de la cédula del representante legal de la entidad que representa

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Si existieren dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés tendrá prelación. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la de la interesada en recibirlos o sus delegados, deberán suscribir un acta de entrega en la cual se establecerá la fecha de la entrega material del o los bienes, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

3. PLAZO ESTIMADO

El plazo para enviar las solicitudes por los interesados será hasta el 30 de septiembre de 2025.

4. LUGAR DE ENAJENACIÓN

Los bienes están ubicados en la ciudad de Bogotá, D.C., y deberán ser recogidos en la siguiente dirección: Carrera 44 No. 20 A 48, es de aclarar, que los gastos de transporte, traslados que impliquen la movilización de los bienes serán asumidos por la entidad que manifieste el interés en los bienes, y quien también será a quien se le entregué la totalidad de los bienes ofrecidos en el presente aviso (es decir no se entrega parcialmente).

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO: a continuación, se presenta el cronograma y en todo caso las Entidades Estales deberán estar verificando el cronograma que se publique:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso	01 de septiembre de 2025	Página Web: https://www.idartes.gov.co
Recibo de solicitudes	Hasta el 30 de septiembre de 2025	A través del correo electrónico: gestión.documental@idartes.gov.co
Selección de la Entidad que manifestó interés	01 de octubre de 2025	Página Web: https://www.idartes.gov.co
Entrega de bienes y suscripción de acta de entrega entre las partes	Desde el 02/10/2025 hasta 15/10/2025	Carrera 44 No. 20 A 48

Se anexa registro fotográfico:





